ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 052/2013

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las once horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, y la Lic. Carla Dávalos, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de Contratación por vía de Excepción indicado más abajo. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia de los oferentes.----------

PAC/ID N°257.317: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE FOTOCOPIADORAS"
(Expte. DNCP N° 339.170 de fecha 29/10/2013)

Se recibió oferta de:----------

1. SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. (M.E. N° 471).----------
2. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (M.E. N° 473). ----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que:----------

a) El formulario de Carta Oferta y el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado por los oferentes se encuentra debidamente firmado.----------
b) Las documentaciones presentadas por los oferentes se encuentran foliadas.----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan:

1. **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.,** ofertó por el Lote N° 2 la suma de **Gs. 12.843.561.-** (Guaraníes doce millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientos sesenta y uno) IVA Incluido.----------
2. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** ofertó por el Lote N° 3 la suma de **Gs. 6.260.000.-** (Guaraníes seis millones doscientos sesenta mil) IVA Incluido.----------

Se deja constancia que el oferente *OLISERVICE S.R.L.* fue debidamente invitado según Nota INV/UOC N° 241/13, y no presentó su oferta.----------

Siendo las once horas y diez minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.